

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

### Resumen

Por fin ha concluido la discusión del Mensaje. En ella se habló de todo lo divino y lo humano, pero preferentemente sobre un punto bien concreto: el catalanismo en particular, el regionalismo en general. Respecto al catalanismo nacionalista, el referéndum parlamentario ha sido desfavorable. Pero respecto al regionalismo, sea o no catalanista, no puede decirse otro tanto, ni mucho menos, por fortuna.

El nacionalismo catalán no puede cuajar en España. Por lo que resulta del debate, así puede afirmarse en redondo. Esa independencia absoluta que los catalanes buscan, con asamblea ejecutiva y Parlamento propios, amén de la oficialidad de la lengua, es una quimera, una locura.

Pero no puede decirse otro tanto del regionalismo. A favor de éste han discurrido oradores de todos los matices. Habló en regionalista Maura, y nada de particular tiene esto tratándose de quien consagró toda su vida a defender la autonomía local y en principio la colonial. Defendió al regionalismo Mella, su apóstol decidido en la región asturiana. Abogaron por él Senante y Lerroux y Dato y hasta los liberales, herederos directos de los centralistas de hace medio siglo que al traste dieran con él a fuerza de querer absorber toda la vida de la nación en su centro geométrico y geográfico.

Ahora bien: de todas esas alegaciones pro regionalismo, unas son sinceras, otras no lo parecen tanto. Por lo menos, conducta y actos anteriores de quienes las formularon arguyen fuertemente en contra de esa sinceridad. Sin embargo, es mucho que por afán acomodaticio o concesión a la actualidad o lo que sea, gentes que en la práctica han sido irreconciliables enemigos del regionalismo no hayan vacilado ahora, a pesar de ello, en incensarle y propugnarle.

Esta es, pues, la conclusión del debate. Que todos están conformes con la conveniencia de implantar un sano regionalismo. ¿En qué ha de consistir éste? ¿Cuál ha de ser su esfera, cuál su contenido? Esto es ya más difícil de precisar. Aquí reinó exigua claridad, y no abundó mucho la armonía. No obstante, pueden señalarse algunos puntos de contacto entre casi todas las fuerzas políticas.

Así todos convinieron en la necesidad de comenzar por el Municipio, robusteciéndole, independizándole y dignificándole política y administrativamente. Maura, al hacer esto, estuvo consecuente con su doctrina y su historia política. El autor del proyecto fallido para la reforma del régimen local no inventaba ni descubría nuevos horizontes al ahogar el Municipio libre. Pero ¿podrán hacerlo con los mismos títulos otros elementos, v. gr. los republicanos, que practicaron oposición cruel, salvaje e irrazonada a aquel proyecto de ley? ¿Podrán, quizá, los mismos liberales, que entonces también fueron enemigos implacables del intento legislativo, blasonar ahora de su amor al Municipio? Prescindamos de las interioridades, y contentémonos, empero, con que todos estén conformes en solicitar la purificación del régimen municipal.

Y hay una segunda nota. El regionalismo que todos han defendido, no es un regionalismo político, sino tan sólo administrativo. Esto no quiere decir que sea un regionalismo sin transcendencia a la vida política de la nación. De ninguna manera. Quiere decir, tan sólo, que las regiones habrán de aspirar a un gran desenvolvimiento administrativo, en su actividad, en su órbita, en sus fines sociales, pero sin pretender nunca ninguna parcela de la soberanía política, que por

ser esencia intransferible del mismo Estado sólo en éste debe radicarse.

Municipio libre y regionalismo administrativo son, por tanto, las dos notas más salientes del debate que acaba de concluir. Esperemos el próximo debate sobre el primer Mensaje de la Corona que se discuta, y acaso tropecemos con una repetición íntegra de temas, motivos y tonos, sin que el estado de hecho haya variado gran cosa... Los precedentes arrastran al pesimismo.

José Calvo Sotelo  
Madrid, Julio de 1916.

### Jaume III de Mallorca

Lema: «Vell sagell de fraticida  
rey En Pere has de dá al front.»

Lo rei En Jaume ha saltat dins la terra ben-amada, que son cunyat d'Aragó amb follia ha feta esclava. Lo rei En Jaume a cavall puja turons i ret planes, amb centenars de lleials que duen bandera alçada. A cada vila que ret, son pit s'obri a lesperança le conquerir son reinat de la Mallorca, ara ingrata. La terra se va estremint quant el seu estol s'atansa: Ell porta capell bionit, de ferro, broquer i llasa. ¡Endevant! bons cavallers, va cridant a tota ultransa, ¡Endevant! re-ponen ellis, ¡Endevant! plens de coratge. Mentre es sent lo relliscar de les llurs armes plegades, relluïnt al bés del sol, que allà en l'horitzó guaitava. Deixant arera turons entraven per dins la plana, la plana de Lluchmajor, quant tot el sol ho banyava. Caminaven fin que el jorn lentament agonisava, i al poble calrat i humil aquella gran nit passaren... Quant el rei brillà, primer tot son estol combregava, en el temple encar novell on San Miquel hi regnava. Puja a dalt del cavall El Rei En Jaume aixis parla, als cavallers enfortits amb el pa que no demanca: «Cavallers de pit valent, de sanc noble i coratgia, guerra es fassi fortament, al que un dia irreverent, trepitjà la terra mia. Negú torni un pás arera, morir, si, ans que retuts, ans que entregir la bandera, que morir a sa vorera es la gloria dels vençuts. Al rei traïdor fassim guerra, que Deu ems darà la má, fins que la liberta eixa terra desde el plá fins a la serra vostreu llinatge será. Lluiteu amb forta bravura, comb ho sab fer un lleal, que romp el jou que el ditura i rès des mont l'acaptura per atenyer l'ideal. ¡Envant! ¡Envant! no us deturi al pit d'un airat traïdor, vostreu braç jamai s'aturi de rebatre al ivassor. Que si la mort nos hi espera, lluitant aquí hem de morir, fins que la gota derrera de nostra sanc, sens espera, vostreu cor fassi esbaltir... ¡Envant! ¡Envant! repreneu lo Rei En Jaume, avançant, mentres al vent estenia llur bandera que seguia l'estol de guerrers... ¡Envant!»

II  
El sol que fa es de mig jorn escafant tota la plana, i allà a la part de Ciutat un gran esbart s'endavalla: Es sent el bram de llurs corns, el freguejar de l'armatge, el guia un brau cavaller d'una armadura argentada. Es Rienbau, capità de la gent que vé armada en nom de Pere, el Senyor de la ciutat feta esclava. Onetje amunt el penó Centelles, que tot ho trama, prés d'eixa terra, el govern, en te ben forta encomana. El Rei En Jaume al sentir l'esclafit de ses peïjades, la sanc rebull dins son pit cridant ¡Cavallers al armat ¡Son ellis! ¡Son ellis! Sant Miquel escoltau nostra pregaria, aidan lo nostre valor, feis, si us plau, per noltros cara...! D'en Jaume l'exercit brau contra el d'En Pere se llansa, com un cruixit temporal que dins el gran mar s'esbranca. Tota la plana retruny als cops de pedra i de maça, i amunt com a cans ferats Es barretgen plen de rabia. Les espases van cridant dins el foc de la batalla, mes ¡ai! que van reculant los d'En Jaume a cops de maça. Quant s'aixeca en el cavall i en tota força cridava: ¡Vergonyal arera tornau, es traïdor el qui demanca...! Al sentir de Jaume el crit els seus arera tornaven... mes ¡ai! que sols, els valents amb bravura, sols combaten. ¡Visca Mallorca diu fort, lo Rei En Jaume amb coratge, ¡Visca Mallorca lleal! ¡Muirá per sempre el vil lladre! I a tals paraules dient, casi tot sol se trobava; un grapat de cavallers los mes lleals l'acompanyen, per entre llances i escuts lluiten amb força selvatge, mentres ses armes brandant rompen capells i corasses Caigut lo rei del cavall, sos lleals també veu caure, lo seu fill n'es mal-ferit, i ell se troba es mig de llances, cridant allà desermat sens poderse tan sols valdre: Direu a vostre Senyor, fins que retorn será lladre...! Un cavaller s'hi tirà al sentir de tals paraules... Son cap, d'espasa tallat, va alssar pels cabells en l'aire. ¡Visca En Pere d'Aragó! centenars de veus cridaven, ¡Visca lo nostre Senyor, que Mallorca ha deslliurada...!

III  
La nit ja salça tota estrellada, l'immensa volta té fosc son blau, la lluna rista guaita endolada per les boirades de son palau. L'illa deurada, perla escullida, no té ja el cepte de son reinat, es una rosa que s'ha marcida, que l'ha esfullada un cor ingrat. Les ones totes de ses riberes saben la nova d'un pescador... veuen plorosa a ses voreres; mentres bregolen eix cant d'amor: **Campo de les ones** Dolça Mallorca, terra estimada, verger exhauste de cors ingrats, ¿Com has rompuda ta llei sagrada, i en tes riberes has dat posada als que venien a rompre l'ordre de tos reinats? Bella Mallorca, si nos sentia lo teu indòmit conqueridor...! com de sa tomba s'aixecaria, i amb sa petjada afolleria la trama impura del Rei En Pere malafactor? ¡Adeu per sempre, terra formosa, de tos monarcas la libertat...! ¡Adeu per sempre te vallosa corona d'or! —serás confosa entre les terres que lluny componen un gran reinat. ¡Adeu!... per sempre ¡Adeu!... ¡Adeu!... lo teu reinat. **Sebastià Guasp Cerdà** Acòbit Ciutat de Mallorca-1916.

POR CORREO

### La guerra europea

Submarino alemán en Baltimore

Washington.—Un despacho de Baltimore confirma la llegada a aquellas aguas de un submarino alemán, el «Deutschland», que se presentó como un trasatlántico de la línea de navegación submarina alemana, después de una travesía de cuatro mil millas: de Heligoland a Norfolk.

La torre de observación del submarino lleva dos cañones de tres pulgadas, pero no se ha visto que llevase tubos lanzatorpedos. El capitán del submarino explicó a un piloto norteamericano haber recibido la misión de establecer un servicio de exportación e importación entre Alemania y los Estados Unidos, añadiendo que tan pronto como haya desembarcado su cargamento de productos químicos, embarcará una cantidad igual de níquel y cauchú en bruto, de cuyos productos tiene el ejército alemán gran necesidad.

El piloto norteamericano ha dicho que la tripulación del submarino se compone de 28 oficiales y marineros que visten el uniforme de la marina mercante alemana.

La tripulación permanecerá a bordo hasta que las autoridades del puerto hayan permitido atracar al submarino.

Otro despacho anuncia que el cargamento del «Deutschland», consignado a los agentes del «Norddeutscher Lloyd», se compone simplemente de productos de tintorería de gran valor y de medicamentos y además el submarino ha llevado el correo.

El submarino no está armado. El capitán del mismo ha declarado haber salido de Heligoland. Ha negado haber sido perseguido por unos cruceros ingleses y franceses, como suponen algunos periódicos.

Las embajadas inglesa y francesa han pedido al Gobierno de los Estados Unidos que se informen si el «Deutschland» no un buque de guerra.

El gobierno nombrará unos peritos navales, que junto con unos empleados fiscales examinarán el submarino.

Los periódicos afirman que el gobierno de Washington ha pedido ya explicaciones a la embajada de Alemania.

El submarino será considerado como un barco mercante. Este caso presenta una cuestión completamente nueva de Derecho internacional.

El domingo por la madrugada el «Deutschland», amparado por la oscuridad, se deslizó por los cabos de Virginia e hizo llamar su sirena pidiendo piloto a fin de llamar la atención del remolcador «Timmins», que hacía dos semanas que esperaba al submarino para acompañarle.

El cargamento del «Deutschland» está destinado a la «Eastern Forwaring Company», de Baltimore, recientemente organizada para los transportes por medio de los submarinos.

M. H. Iken, socio de la «Schumaker y Compañía», agentes en Baltimore del «Norddeutscher Lloyd», declaró que el viaje del «Deutschland» es puramente comercial. Este submarino pertenece a la «Ocean Rhederei Limited» de Bremen y fué lanzado al agua en Marzo último en Kiel.

El proyecto de transportes por vía submarina fué concebido hace nueve meses por Leibman hijo, director del «Norddeutscher Lloyd», que creyó una compañía para dicho fin.

Mr. H. Iken dice saber que el «Deutschland» mide 315 pies de longitud por 30 de anchura y está movido por motores de aceite sistema Diesel.

Al llegar a los cabos de Virginia, el submarino iba sin pabellón, pero izó el pabellón mercante alemán al entrar en la bahía por sus propios medios.

El piloto norteamericano ha dicho que la tripulación del submarino se compone de 28 oficiales y marineros que visten el uniforme de la marina mercante alemana.

La tripulación permanecerá a bordo hasta que las autoridades del puerto hayan permitido atracar al submarino.

Otro despacho anuncia que el cargamento del «Deutschland», consignado a los agentes del «Norddeutscher Lloyd», se compone simplemente de productos de tintorería de gran valor y de medicamentos y además el submarino ha llevado el correo.

El submarino no está armado. El capitán del mismo ha declarado haber salido de Heligoland. Ha negado haber sido perseguido por unos cruceros ingleses y franceses, como suponen algunos periódicos.

Las embajadas inglesa y francesa han pedido al Gobierno de los Estados Unidos que se informen si el «Deutschland» no un buque de guerra.

El gobierno nombrará unos peritos navales, que junto con unos empleados fiscales examinarán el submarino.

Los periódicos afirman que el gobierno de Washington ha pedido ya explicaciones a la embajada de Alemania.

El submarino será considerado como un barco mercante. Este caso presenta una cuestión completamente nueva de Derecho internacional.

París.—«Le Journal des Débats» dice que los submarinos, tanto si se les considera buques de guerra como de comercio, suscitan múltiples dificultades de orden legal, afirmando en definitiva que los submarinos de guerra deben ser asimilados a los dirigibles y aeroplanos, pues ni de unos ni de otros se habla en los convenios de La Haya.

Por lo contrario, dice «Le Temps» que es un error re llamar el internamiento puro y simple del submarino alemán, en virtud del principio que ordena el internamiento del dirigible y del aeroplano que aterrizan en país neutral, pues el derecho de guerra que rige en los mares es muy distinto del que rige en tierra, y añade «Le Temps»: «Sin embargo, al admitir los Estados Unidos que el submarino «Deutschland» es un buque mercante, incurrirán en una tremenda responsabilidad si dicho submarino, al salir de las aguas jurisdiccionales de los Estados Unidos, realiza algún acto de guerra».

### HIGIENE del TOCADOR

Las cualidades antisépticas, desinfectivas y cicatrizantes que han merecido al **Coaltar Saponinés Le Beuf** su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de ese producto para todos los usos del tocador. El frasco 2 fr. Se halla en todas las Farmacias.

### Los propietarios

Debiendo procederse al arrendamiento de una casa en el interior de esta capital para instalación del Gobierno Militar, se ha e público para que los propietarios a quienes convenga, hagan sus proposiciones por escrito antes de fin del presente mes en la Secretaría del mismo (Plaza Atarazanas) dirigidas al Excmo. señor Presidente de la Junta de arriendos de esta Plaza.

### Almacenes S. JOSÉ

Novidades para Señora y Caballero  
Sastrería-Camisería-Mercería  
Sedería-Driles  
Galzaio-Sombreros-Sombrillas

## Sección informativa

### De Mahón

Leemos en uno de los últimos números de un colega de Mahón;

«Es esperado en breve en nuestro puerto el transporte «Almirante Lobo», que conduce 300 toneladas de carbón para las atenciones de la Marina en este puerto.

Parece esto indicar la posibilidad de que se destine algún buque de estación en nuestras aguas.

—En el vapor llegado esta mañana hemos visto algunos tripulantes del vapor «Isa de Menorca», los cuales han desembarcado debido a la huelga marítima.

—En el vapor «Monte Toro» ha llegado el ex-diputado por Menorca don

Gabriel de Squella, acompañado de su joven y distinguida esposa.

En el mismo vapor ha llegado, acompañado de su familia, don José de Olivés».

### Proyectos de ley

El ministro de la Gobernación ha leído en el Congreso los dos proyectos siguientes:

Artículo único. Se autoriza al ministro de la Gobernación para suprimir las vacantes de oficiales de quinta clase que se produzcan dentro del primer tercio de la escala, según plantilla, y ascender por cada una con su imparte a cinco oficia-

les de quinta clase más antiguos sin que los de esta clase puedan ser ascendidos en los sucesivos más que por rigurosa antigüedad.

También se le autoriza por el actual ejercicio para invertir los remanentes de los créditos de los capítulos primero, segundo, tercero y cuarto de la sección sexta del presupuesto vigente, relativos al personal, en crear plazas de cuarta clase de oficiales que serán provistas asimismo por antigüedad rigurosa en activos de la clase inferior inmediata.

El otro proyecto dice:

Artículo único. El último párrafo del artículo 21 de la ley de 12 de Junio de 1911, relativa a la construcción de casas baratas, quedará redactado en la siguiente forma: No podrán gozar de los bene-

Cuando los pobres vecinos de los pueblos invadidos o amenazados por las partidas tudescas acudieron fugitivos a refugiarse en el castillo del Inominado, regocijose éste en el alma de que tan confiados escogieran aquellos infelices por asilo los propios muros que durante tan largo tiempo habían mirado como a un temeroso espectro, y los acogió como muestras de agradecimiento, más aún que de cortesía: hizo además correr la voz de que su casa estaba franca para todo el que quisiese albergarse en ella, y determinó poner en estado de defensa no solo el castillo, sino todo el valle, por si tudescos y capelotes caían en la mala tentación de irse hacia allí para hacer de las suyas. Con este propósito juntó a la gente que le había quedado, pocos pero buenos, y les dijo cuatro cosas acerca de la excelente ocasión que Dios deparaba, a ellos y a él, de emplearse en amparar al prójimo, a quien tanto habían oprimido y atemorizado; y con aquel aire naturalmente imperioso como de quien estaba cierto de ser obedecido, les anunció en términos generales la empresa de que se trataba, dándoles luego particulares instruccio-

nes sobre el modo en que habían de portarse para que la gente que acudiera a buscar allí refugio, no viese en ellos sino amigos y defensores... Mandóles en seguida sacar de un caramanchón, en donde tanto tiempo habían yacido enmohecidos, las armas blancas y de fuego allí embutidas, y se las repartió, con encargo de decir de su parte a todos sus colonos y arrendadores del valle, que cuantos tuvieran corazon, subiesen con armas al castillo; dióselas a los que no las tenían de entre los que subieron; escogió por oficiales a los que juzgó más aptos; fijó las convenientes avanzadas y retenes en las gargantas y el recinto del valle, en la cuesta y demás avenidas del castillo; y estableció el orden y modo en que habían de relevarse, cual si fuese un campamento; o, por mejor decir, como sucedía en otros tiempos de triste memoria en el castillo propio.

En una alcañilla del dicho caramanchón, estaban aparte las armas que sólo el caballero había usado: aquella su famosa carabina, revuelta con mosquetes, espadas, estoque, pistolas, puñales y dagas. Ninguno de los criados tocó a estos chismes; pero tratárou



### CAPÍTULO XI

UNA TEMPORADA DE CAMPO

Aunque la mayor parte de la gente que acudía a refugiarse en el castillo, penetraba en el valle por el lado opuesto al que nuestros tres fugitivos llevaban, con todo no dejaron de irse, encontrando algunos compañeros de viaje y de desventura, que por irreflexión de trochas y veredas habían salido e iban saliendo al camino real. Y como en semejantes casos las gentes todas que se juntan suelen tratarse cual si toda la vida se hubieran conocido, en cuanto el carromato emparejaba con alguno de aquellos caminantes, al punto se entablaba un recíproco tiro de preguntas y respuestas, quien, había puesto pies en polvorosa sin aguardar a que llegaran los tudescos; quien, había ya oído sus clarines y tambores; quien, en fin, que los había ya visto, los pintados con

garle no habría servido sino para matar en otros la intención de imitar su penitencia. Por último, no dejaría de servirle como de escudo sagrado la parte que el Cardenal Federico había tenido en su conversión: en aquel estado de cosas y de ideas, en aquellas singulares relaciones de la autoridad espiritual y de la potestad civil, que si bien tantas veces estaban en desacuerdo, nunca tiraban a destruirse una a otra, sino que moderaban su perpetua hostilidad con autos recíprocos de reconocimiento, y protestas de deferencia, y que muchas veces también conspiraban a un fin común, debió creerse que la reconciliación del criminal con la potestad eclesiástica envolvía, digámoslo así, el indulto de la secular, pues que el propósito de la primera no había sido sino lograr un fin deseado por entrambas.

He aquí cómo aquel hombre que, vencido por la fuerza, habría sido pisoteado por grandes y pequeños, al ser voluntariamente humillado, era de todos libre, y venerado de muchos.

Algunos hubo, sin embargo, a quienes aquella estrechosa mudanza no les hizo gra-

ficos de este artículo las sociedades que repartían a sus socios o particulares que obtengan más del 5 por 100 en concepto de utilidades.

Se entenderá que están comprendidas en esta disposición las sociedades que con anterioridad a ella tuviesen aprobados sus estatutos en los que se estableciera que aquellas utilidades no serían superiores al 4 por 100.

Cada tres años el gobierno, previo informe del Instituto de Reformas Sociales, determinará el tipo del interés que para los efectos de este artículo ha de regir en el trienio siguiente.

Hallazgo de un cadáver

En Ibiza, frente a Ca'n Carabassó, de la parroquia de Jesús, y a la orilla del mar, en una ensenada de unos 40 o 50 metros de altura, fueron encontrados días atrás, los restos del cadáver de un hombre en completo estado de descomposición, sin cabeza, ni pies, ni manos y habiendo solo en las piernas las dos tibias limpias de carne.

El cadáver estaba desnudo, llevando solo un estrecho cinturón, al parecer de charol, sin seña alguna.

En el lugar del hallazgo se personó el Juzgado de Marina.

Témesse se trate de algún tripulante de buque de los aliados hundidos por los submarinos alemanes.

Circular gubernativa

En el Boletín Oficial se ha publicado la siguiente circular del señor Gobernador civil:

«Teniendo conocimiento este Gobierno de que algunos naturales de esta provincia a quien se ha expedido pasaporte para el extranjero, han presentado documentación que no les pertenece, siendo indudable que para ello han contado con la complicidad de las autoridades municipales, toda vez que en el certificado de buena conducta se exige la fotografía del interesado sellada por la Alcaldía del pueblo donde reside; con el fin de evitar la repetición de casos como los que motivan la presente circular, he acordado prevenir a los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia para que por medio de bando o pregón den la mayor publicidad, que en lo sucesivo a la certificación de buena conducta expedida por la Alcaldía y en la que aparecerá el retrato del interesado, en el que se distinguen perfectamente sus facciones, sellado por la Alcaldía, se acompañará una nota firmada por el Comandante del puesto de la Guardia civil en que se haga constar que la fotografía corresponde al individuo a cuyo favor se ha expedido la certificación y que no será expedita dopasaporte al que no presente en la misma certificación la referida nota.

A los señores Comandantes de los puestos de la Guardia civil recomiendo la mayor escrupulosidad en el cumplimiento de este servicio, así como el deber en que están antes de firmar la nota de referencia de exigir toda la documentación que estimen pertinente para la completa identificación de la personalidad del que pretenda le sea expedido pasaporte, dando cuenta a este Gobierno de todos los hechos o infracciones de que tengan conocimiento con este asunto relacionados.

Desde Buñola

La inauguración del Oratorio Parroquial de que se habló en términos altamente encomiásticos, sin dejar de ser justos, en las columnas de ese periódico, pocos días há, promete ser un éxito extraordinario.

El domingo último, los niños que forman el Oratorio estrenaron los elegantes uniformes que han de llevar al salir en público corporativamente. Jersey y medias color gris, pantalón, alpargata y sombrero color aceituna, he aquí las prendas del sencillo uniforme que llamó poderosamente la atención de todo el vecindario.

Hemos tenido ocasión de ver la bandera que para el Oratorio están bordando las HH. Franciscanas y podemos asegurar es preciosa. Sobre fondo de seda verde destaca diagonalmente una franja de los colores nacionales. En el ángulo superior hay un escudo, bordado de seda, con los símbolos del martirio y la si uien e leyenda: «Oratori Festiu dels S. S. Just i Pastor». En el ángulo inferior también bordado, se vé el escudo de Buñola orlado con la inscripción: «Bunyola, 16 Juliol de l'any 1916». El forro de la bandera, en la parte superior de cuya asta hay el anagrama del nombre de Cristo, es de seda azul oscuro con el nombre de María bordado en el centro. Esta bandera será solemnemente bendecida, a las tres y media de la tarde del próximo domingo, por el Muy Ilustre Sr. D. Buenaventura Barceló, Canónigo-Arcipreste, y serán padrinos de la misma, en el acto de la bendición, los muy nobles señores doña María Gual de Torrella de Oleza y el Marqués del Verger.

Ha contribuido a aumentar la expectación que reina para la fiesta del domingo la noticia de que, en el acto público que ha de celebrarse por la tarde, después de la bendición de la bandera, tomarán parte activísima los niños que forman la sección de gimnasia rítmica de la Escuela Nacional de Santa María que dirige don Ramón Morey. Los mismos niños cantarán también una hermosa partitura en la Misa mayor, en cuyo ofertorio dejará oír su cálida y entusiasta palabra el Rdo. don Francisco Sitjar, Pbro. A este mismo señor y a otros dos elocuentes oradores han sido encargados los discursos que han de pronunciarse en el acto de la tarde.

Sabemos que han prometido su asistencia, comisiones de distintas Congregaciones Marianas y de Exploradores Mallorquines de varios pueblos y muchas distinguidas personas que realizarán y darán brillantez a la fiesta.

Los jóvenes Congregantes trabajan con verdadero entusiasmo ultimando los preparativos, entusiasmo de que se ha contagiado el pueblo entero al apreciar la bondad y trascendencia de la obra que entre nosotros se ha fundado. Prueba de ello es que de día en día son en mayor número los niños cuyos padres desean formar parte del Oratorio.

Por lo apuntado podrá colegirse la importancia excepcional que revestirá la fiesta, cuyo primer número será solemne Comunion general para todos los Congregantes e imposición de medallas a los niños del Oratorio que desde el domingo formarán la sección menor de la Congregación.

Buñola 13-VII-916.

En Santa Magdalena

La fiesta de la Beata Catalina Thomás

Muy solemnes prometen resultar las fiestas que, en obsequio de la Beata Catalina Thomás, han de celebrarse en la iglesia de Religiosas de Santa María Magdalena de Palma en el presente año.

He aquí el programa: Día 15 de Julio.—A las siete y media, al tiempo de una Misa, se dará principio a la Novena en honor a su titular, y se seguirá los demás días a la misma hora.

Día 17.—A las once de la mañana, durante el santo sacrificio de la Misa, se dará principio a la Novena rezada que la piedad de algunas señoras dedica anualmente a nuestra inclita paisana.

Día 18.—A las siete y tres cuartos de la tarde, Rosario, primer día de la Novena solemne con sermón por el Rdo. P. Jaime Rosselló, de los SS. CC.

Día 20.—Empezarán las Cuarenta Horas dedicadas a Santa María Magdalena, exponiéndose S. D. M. a las siete y media; a las nueve y media, Misa mayor. Por la tarde, Rosario, Novena y reserva de S. D. M.

Día 21.—Exposición a la misma hora del día anterior; a las nueve y media, Misa mayor; por la tarde, como el día anterior.

Día 22.—Exposición a la misma hora de los días anteriores; a las diez, Misa mayor cantando la Rda. Comunidad la Misa «Fons Bonitatis» y sermón por el Rdo. P. Roberto Redal, O. P. Por la tarde, a las siete y tres cuartos, continuación de la Novena, «Te-Deum» y reserva de S. D. M.

Día 27.—A la caída de la tarde habrá solemnes completas cantadas por la Reverenda Comunidad en preparación a la

Fiesta de la Beata, que dedica nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Viernes día 28.—Fiesta de nuestra inclita Paisana. A las once, Misa mayor cantando la Misa «Fons Bonitatis» la Rda. Comunidad y sermón que dirá don Pedro Queiglas, Pbro. Al anochecer se cantarán solemnes completas.

Sábado día 29.—Solemnidad con que festejan a su Bienavenurada Hermana las religiosas de esta Rda. Comunidad; a las diez y media, Misa mayor en la que la Rda. Comunidad cantará la Misa «Alma Pater», y sermón por don José Auba, Pbro. Al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación a la fiesta con que honran a nuestra Extática Catalina los piadosos concordantes.

Domingo día 30.—A las diez y media, Misa mayor solemne, cantando la Misa de «Angelis» la Reverenda Comunidad y sermón.

Del mar

Entradas Hoy ha llegado, procedente de Valencia, el vapor «Balear».

Salidas Ayer salió, para Barcelona, el vapor «Rey Jaime II».

Despachados Hoy deben salir los vapores «Balear», para Ibiza y Alicante, y «Monte Toro», para Mahón.

Vapores esperados Mañana deben llegar los vapores «Rey Jaime I» y «Ciudadela», procedentes de Barcelona y Ciudadela, respectivamente.

En la Audiencia

La vista de ayer Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de Manacor contra Antonio Durán Barceló, acusado del delito de hurto de almendras.

El Ministerio público, representado por el teniente fiscal don Manuel González, pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El abogado defensor, don Joaquín Pascual, solicitó la libre absolución de su patrocinado.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Notas de Sociedad

Destino Ha sido destinado a Lluchmayor el oficial de Telégrafos, que prestaba sus servicios en Palma, don Antonio M. Gayá Barceló.

Boda En Mahón se han unido en el lazo matrimonial la bella señorita Margarita Rotger Cardona y el joven comerciante don Avelino Verdager Llambias.

Desearnos a los contrayentes muchas felicidades en su nuevo estado.

De viaje Ha salido de Ibiza el teniente coronel de Sanidad don Bernardo Riera.

Ha salido de Mahón para Barcelona el diputado provincial don Juan Victory.

Ayer regresó de Barcelona, acompañado de su señora, el vocal de la Junta del «Crédito Balear» señor Roses.

—Ha llegado a Mahón el exalcalde de aquella ciudad don Juan de Vidal.

—Ha salido para uno de los balnearios de la Península el propietario don Rafael Amorós, acompañado de su señora y de su hijo político don Juan Villalonga.

Se encuentra en Palma, para pasar aquí varios días, acompañado de su familia, el joven escultor don Antonio Vidal Fiol, hijo de nuestro estimado amigo el Escribano don Guillermo.

—Acompañado de su señora, salió ayer para Barcelona el director general de los «Ferrocarriles de Mallorca», don Guillermo Moragues.

—También salió el Arquitecto don Miguel Madorell.

—De Valencia, han llegado hoy, en el «Balear», don Juan González, don Pablo Morey y don José Picornell.

Fallecimientos Ha fallecido en Ibiza, después de larga y cruel enfermedad, el joven don José Serra, persona que gozaba de muchas simpatías.

Enviamos a su familia la expresión de nuestro pésame.

—Ayer tarde pasó a mejor vida en esta ciudad la distinguida señorita Jerónima Muntaner Rosselló, hija de nuestro amigo el administrador y co-propietario de «La Almudaina», don Juan.

La finada baja al sepulcro a la edad de 16 años, cuando todo le sonreía. Su carácter afable y bondad atraía la estimación de cuantos la trataban.

Enviamos a su aflijida familia, y en particular a su padre, nuestro amigo don Juan Muntaner, la expresión de nuestro sentido pésame.

—En Establiments ha fallecido esta mañana, después de haber recibido los Santos Sacramentos, don Antonio Gil Terrasa.

El finado era persona que por sus cualidades se conquistaba el afecto de cuantos le trataban; habiendo sido su muerte muy sentida.

E. P. D. Enviamos a su familia, especialmente a su aflijido hijo, la expresión de nuestro duelo.

Banquete

El próximo domingo se celebrará en el «Restaurant de Oriente» un banquete en obsequio de los autores de la «Cantata a Ramón Lull», don Miguel Marqués y don Benito Pons.

Distinción

A propuesta del Consejo Nacional de los Exploradores de España ha sido concedida a don Lorenzo Lafitente Vanel, jefe de la Tropa de Exploradores de Mahón, la Cruz de Caballero de la Orden civil de Alfonso XII.

De Pórtol

La fiesta que todos los años celebra Pórtol en honor a su excelsa Patrona, Nuestra Señora del Carmen, promete revestir en el presente inusitada importancia y solemnidad celebrándose conforme al siguiente programa.—El próximo sábado, víspera de la festividad, a las 8 y media de la tarde se cantarán solemnes completas y a continuación habrá en la plaza brillantes iluminaciones y la típica verbena.

Domingo día 16, por la mañana, a las ocho, habrá, en la Iglesia, misa mayor, en la que predicará las glorias del Santo Escapulario el Rdo. don Miguel Rosselló. Por la tarde a las dos y media, en la calle de Oleza, habrá carreras pedestres, disputándose valiosos premios y a continuación en la plaza habrá música y baile al estilo del país.

Los simpáticos y animosos Exploradores, que tan admirablemente saben unir sus alegres diversiones con los más puros sentimientos cristianos, han tomado la iniciativa de organizar una retreta, preparando para ello una hermosa y alegórica carroza dedicada a la Virgen del Carmen que precedida por la banda de cornetas y tambores y bajo los acordes de la banda de música de Santa Eugenia recorrerá nuestras calles.

Corresponsal Pórtol, 13 de Julio de 1916.

Vida deportiva

Ciclismo

He aquí el programa de las carreras ciclistas que han de celebrarse el próximo domingo, a las cinco y media de la tarde, en el Velódromo de Tirador:

1.º Desfile.—Obligatorio para todos los corredores.

2.º Carrera Regional.—6 vueltas para corredores de 3.ª categoría y neófitos.

Premios: 15 ptas., 10 ptas. y 5 ptas.

3.º Carrera nacional libre para toda clase de corredores.—Series de 2 vueltas y final de 6.

Premios: 75, 50 y 25 ptas. con primas de 25 ptas. a la 5.ª vuelta.

Descanso

4.º Gran Carrera a la Americana por equipos.—30 kilómetros, 90 vueltas.

Premios: 150 y 100 ptas.

Campeonatos

La «Unión Velocipédica Española» ha puesto a disposición del «Veloz Sport Balear», para que se corran en Palma, los Campeonatos de España en pista (resistencia y velocidad).

Foot-ball

Para el día 23 del actual se anuncia la venida a Palma del notable primer equipo del «Barcelona», el cual jugará dos

Don Antonio Gil y Terrasa Ha fallecido en Establiments A LAS 8 DE ESTA MAÑANA Habiendo recibido los Santos Sacramentos Q. E. P. D. Se supone que éstas llegarán en la próxima semana. Una vez aquí, se procederá inmediatamente a montar los coches; se montará uno diariamente; así es, pues, que a principios del próximo mes todo el material móvil quedará en disposición de prestar servicio.

Mercado de Inca

Almendrón, de 90'00 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal). Trigo, de 21'00 a 00'00 id. los 74'31 litros (cuartera). Candeal, de 22'00 a 00'00 id. id. Cebada, de 11'50 a 00'00 idem. Id. forastera, de 11'00 a 00'00 id. Avena, de 9'50 a 00'00 id. Id. forastera, de 9'00 a 00'00 id. Habas, de 26'00 a 00'00 idem. Id. ordinarias de 22'00 a 00'00 id. Idem. para ganado, de 20'50 a 00'00 Maiz, de 00'00 a 00'00 id. Frijoles, de 00'00 a 00'00 id. Habichuelas (confits), de 45'00 a 00'00 idem. Id. blancas, de 45'00 a 00'00 id. Garbanzos, de 00'00 a 00'00 id. Cerdos cebados, de 00'00 a 00'00 id. arroba. Azafrán, de 5'25 a 00'00 onza. Higos pasos, de 00'00 a 00'00 id. los 42'62 Kg. (quintal). Albaricocques, de 00'00 a 00'00 id. Algarrobas, de 0'00 a 00'00 id.

Boletín Religioso MAÑANA

Santos.—San Enrique, Emperador. Cuarenta Horas.—Continúa en la Iglesia del Santo Hospital dedicadas a Nuestra Señora del Carmen: Exposición y Oficio matinal a las seis; a las diez, Tercia y Misa mayor; por la tarde, a las cinco y media, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes, luego último día del novenario y reserva de S. D. M. Empezan en Santa Teresa, en honor de la Virgen del Carmen: Exposición a las siete y media; a las diez y media, Misa de la novena; por la tarde, a las siete y media se cantarán solemnes completas, y después la reserva de Su Divina Majestad. Otras funciones.—En el Oratorio de las Hermanas Carmelitas de esta ciudad, al anochecer habrá Rosario y la Coronación de las doce estrellas cantada. Visita.—A Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral (Privilegiada).

Aviso

Seguendo nuestra costumbre de todos los años, gustosamente serviremos el CORREO DE MALLORCA a nuestros suscriptores en el punto a donde se trasladen durante el presente verano.

Les rogamos, empero, que se entiendan directamente con la Administración, enviando con toda claridad no tan sólo las señas de su residencia veraniega sino también las del punto en donde reciben habitualmente la suscripción, a fin de evitar lamentables confusiones y demoras.

cia maldita: éstos fueron los cómplices, los que veían frescos de entre las manos el pan del delito, los que asegurados de la impunidad con aquella protección indigna, hallábase de repente sin oficio y sin amparo, y no se sentían con vocación de penitentes como su antiguo patrono.

Ya hemos visto los varios afectos suscitados por aquella conversión en el ánimo de los facinerosos que la oyeron anunciar de los labios del propio convertido: asombro, dolor, abatimiento, rabia; todo, menos odio ni desprecio. Pues lo propio sucedió a los que no estuvieron presentes al anuncio aquel; le propio a los cómplices de superior categoría cuando supieron la terrible nueva; y a todos por el propio motivo. Pero el más detestado por todos éstos no fué el llamado, pues éste al cabo no había querido otra cosa más que salvar su alma, y nadie podía quejarse de tan justo deseo; el verdadero e implacablemente odiado de aquella infame turba, fué el Cardenal por haberse entremetido, pensaban ellos, en sus negocios para echárselos a pique.

El hecho fué que, hoy uno, mañana otro,

to, con la palabra. En casa, o por el camino, según donde le cogía, solía en recibir a los huéspedes que iban llegando, los cuales todos, tanto los que ya de antes le conocían, como los que le veían por vez primera entonces, mirábanle extáticos, olvidándose en momento de las desventuras y temores que les habían obligado a trepar allí; y mirándole se quedaban cuando se apartaba de ellos para atender a otro lado.

entre sí de preguntarse al amo cuáles quería que les llevase.—«Ninguna»,—les respondió; y ora fuese voto solemne, ora un simple propósito, el hecho es que estuvo siempre desarmado al frente de aquella guararnición improvisada.

Al mismo tiempo que hacía estos aprestos marciales, tenía empleados a otros hombres y a varias mujeres, incluso las criadas todas de la casa, en preparar alojamiento para el mayor número posible de personas, en disponer camas y rellenar gergones y acomodarios hasta en las salas y corredores, que se convirtieron en otros tantos dormitorios. Junto con esto, había mandado almacenar víveres suficientes para mantener a los huéspedes que Dios le enviase, y que efectivamente iban llegando a bandadas cada día.

Entretanto él no seosegaba: dentro y fuera del castillo, cuesta arriba y cuesta abajo, rondando el llave, montando, reforzando, revisando puestos, exhortando a unos, regañando mansamente a otros; estando, por decirlo de una vez, en todo y en todas partes, con los ojos, con el pensamiento, con el ges-

la mayor parte de los facinerosos de la casa, no pudiendo conformarse al nuevo régimen, ni viendo probable un nuevo cambio, se fueron, quien en busca de otro amo, de alguno quizás de los antiguos camaradas del que dejaba; quien a sentar plaza en los tercios de España o de Mantua o de cualquier otro Estado que estuviese en guerra; quien a tomar aposento en el camino real, para hacer allí la guerra al pormenor y de cuenta propia; quien en fin, a echarse a la brava y merodear como se pudiese. Lo propio hicieron, sin duda, los demás que fuera de la casa estaban a sueldo en varias comarcas próximas y remotas. De entre los pocos que pudieron acomodarse al nuevo tenor de vida, o que desde luego la abrazaron de buena gana, unos, los naturales del valle, habían vuelto a sus faenas campestres o a los oficios que aprendieron en su adolescencia y abandonaron luego; otros, los forasteros, se habían quedado en la casa en calidad de criados; y tanto éstos como aquéllos, cual si sobre todos se hubiera difundido la bendición de su señor, vivían, a par de él, sin hacer ni recibir injurias; incómes y respetados.

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## La huelga ferroviaria.—Suspensión de las garantías constitucionales en toda España, ejecutiva en las provincias a que afecte la huelga.—Suspensión de las sesiones de Cortes; tumulto en el Congreso.—Romanones gestiona una fórmula de arreglo.—La guerra europea: comunicados oficiales

### DESDE BARCELONA

Barcelona, 14 (3'50)

Reunión de autoridades.—Declaración del estado de guerra.—Las tropas

Por órdenes recibidas del Gobierno, ayer, a las once de la mañana, celebraron una reunión el Capitán general, el Gobernador civil y el Presidente de la Audiencia.

En la reunión se acordó declarar el estado de guerra en Cataluña.

Inmediatamente el Gobernador civil resignó el mando en la autoridad militar.

A las cuatro de la tarde salieron piquetes para fijar en las esquinas el bando del Capitán general dando cuenta de la declaración del estado de guerra.

Las tropas quedaron acuarteladas.

La población

La población presenta el aspecto de los días normales.

Las calles y los paseos se vieron, como siempre, concurridísimos.

Los huelguistas circulan por las barriadas en actitud pacífica.

Vigilancia

Las líneas de ferrocarriles están vigiladas por fuerzas de la guardia civil.

En la estación del Norte

En la estación del Norte se tiene establecido servicio perpetuo.

A los obreros adictos se les da comida y cama.

La circulación de trenes

Ayer circularon los mismos trenes que el día anterior.

En cada tren van dos Ingenieros militares para sustituir a los maquinistas, caso que éstos dejen el trabajo.

Sindicalistas detenidos

Procedentes de Zaragoza, llegaron ayer los conocidos sindicalistas Barrio, Besteiro y Largo Caballero.

Horas después de llegados, dichos sindicalistas fueron detenidos, ingresando en la Cárcel.

Otra detención

También fué ayer detenido el Vice-secretario del Comité de huelga de los ferroviarios.

Los factores

Los factores de la estación del Norte secundaron ayer la huelga.

Materiales de trenes

Procedente de Bilbao, llegó ayer un tren.

Trajo material para otros trenes.

Barcelona, 14 (4'00)

Allocución del Capitán general

El Capitán general publicó ayer una allocución dirigida al pueblo.

Dice en ella que espera que no se verá en la necesidad de recurrir a los rigores de las Leyes militares por la infracción de su bando.

Añade que no puede creer que en los momentos actuales colectividad alguna se preste a servir de instrumento contra la Patria, que se inspira siempre en la equidad y justicia para amparar a todos en sus derechos.

Termina el Capitán general su allocución diciendo que espera que pronto quedará restablecida la normalidad.

### DESDE MADRID

Madrid, 14 (1'00)

Estado de guerra en Madrid

En los alrededores de la estación del Norte se formaron, durante toda la mañana de ayer, grupos de huelguistas, que, guardando actitud pacífica, comentaban el bando del Capitán General proclamando el estado de guerra en Madrid.

En el andén de dicha estación se hallaban fuerzas del regimiento de Ferrocarriles, de la Benemérita y de Seguridad.

Salida del rápido de Irún

A las nueve y veinte minutos salió un tren rápido para Irún fusionado con el correo de Santander y tranvía de Avila con bastantes viajeros.

Dicho tren iba conducido por personal movilizado.

Tren de mensajerías.—Fuerzas a Venta de Baños

A mediodía salió un tren de mensajerías, llevándose bastantes fuerzas de la Benemérita a Venta de Baños (Palencia) que es la estación de empalme con las líneas que se dirigen al Norte de España.

Llegada de los trenes

Ayer sólo llegaron a Madrid dos trenes cortos de viajeros, que procedían de Segovia y Avila.

Movimiento de trenes paralizado

En vista de las noticias llegadas de Valladolid, Valencia y otros puntos, se ha paralizado el movimiento de trenes.

Consejo de Ministros.—Suspensión de las garantías constitucionales.—Se declara el estado de guerra en las provincias a que afecta la huelga

El Ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, conferenció por teléfono en la madrugada de ayer con los señores Conde de Romanones, General Luque y Gas-et, conviniendo en celebrar Consejo a las diez de la mañana.

En esta reunión se ratificó el acuerdo de suspender las garantías constitucionales y proclamar el estado de guerra en las provincias afectadas por la huelga.

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, expresó sus deseos de intervenir como árbitro en el conflicto ferroviario, habiendo comenzado ya sus gestiones para buscar una fórmula de arreglo.

También se convino, durante el Consejo, en suspender las sesiones del Parlamento a primera hora de la tarde, sin perjuicio de reanudarlas en caso de que se solucionase pronto el conflicto.

El Gobierno ha adoptado estas medidas ante el anuncio de las manifestaciones anunciadas para el día 16 por la Unión General de Trabajadores. En dicho día será el paro general.

Se nos anunció también a la salida del Consejo que por la tarde el Conde facilitaría una nota a la prensa explicando el cierre de las Cortes.

Llegada del Rey.—Despacho con el jefe del Gobierno

Después del Consejo el Conde de Romanones fué a Palacio para despachar con el Rey.

El Monarca llegó temprano en automóvil.

Los periodistas no pudimos ver al Conde.

La sesión del Congreso

A las 3'50 de la tarde empieza la sesión del Congreso.

Ocupa la presidencia el señor Villanueva.

Asiste a la sesión gran concurrencia.

En el banco azul está, de uniforme, el Gobierno.

Abierta la sesión, se aprueba el acta de la anterior.

Se acuerda declarar la vacante de diputado por el distrito de Almadén.

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, da lectura al Real decreto suspendiendo las sesiones en la presente legislatura.

Se produce en la Cámara un ruidoso incidente.

Los republicanos, reformistas y radicales cruzan gritos y apóstrofes con los ministeriales.

Se oyen diversos vítores.

En el banco azul se halla el Gobierno en pleno.

Hay gran animación en la Cámara.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente del Consejo de Ministros, señor Conde de Romanones, da lectura al Real decreto de suspensión de sesiones.

Se dan vivas al Rey y a España.

Y se levanta la sesión, haciendo las 4 y 10 minutos.

Conferencia.—Declaraciones de Romanones

Ayer, al mediodía, estuvieron en el Ministerio de Fomento los señores Conde de Romanones y Rodríguez Samper con objeto de conferenciar con el Ministro Sr. Gasset.

La reunión duró largo rato.

En la discusión, al parecer, los ánimos se enardecieron, pues se oyeron fuertes gritos del jefe del Gobierno cuando discutía con el señor Rodríguez Samper.

Terminada la entrevista, los periodistas interrogamos al señor Conde de Romanones acerca de lo tratado en la conferencia, mostrándose aquél reservado.

Se negó a decir el Conde de Romanones el resultado por creerlo contraproducente para los obreros.

«Los obreros —dijo— han ido a la huelga en virtud del derecho, pero tengan en cuenta que prohíbe la ley la formación de grupos en las cercanías de los puntos donde se trabaja y ayer se formaron muchos en Madrid y Valladolid».

«Los obreros pueden estar seguros —añadió— que el Gobierno se mantendrá en el fiel de la balanza».

Acercada de la impresión que tiene del conflicto, dijo el Conde: «Cada obra tiene su fin y a ésta no le ha llegado todavía el suyo».

Terminó diciéndonos el Presidente del Consejo que durante las últimas veinticuatro horas se ha hecho propaganda huelguista, valiéndose de agentes que viajan en automóvil, los cuales —dijo— «dejan rastro de pólvora».

El Rey a La Granja

Después que hubo terminado de despachar con el jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, el Monarca marchó a La Granja.

Telegrafo cortado.—Bloque en la línea

El señor Zorita nos manifestó a los periodistas que cerca de la mina Barrueca, propiedad de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, apareció cortado el telegrafo, y un bloque colocado sobre la vía.

El mixto de Valencia a Barcelona

De Valencia ha salido el tren mixto para Cataluña, con servicio normal.

Ofrecimientos de personal

Aumentan en Madrid los ofrecimientos de personal nuevo para el servicio de tracción.

Oficio del Capitán General estableciendo la censura

Los diarios de Madrid publican un oficio del Capitán General estableciendo la previa censura.

Nuevo Consejo.—Nota oficiosa sobre el cierre del Parlamento

Después de la sesión del Congreso, se reunieron los Ministros en Consejo.

A la salida se facilitó a la prensa una nota oficiosa diciendo:

«Los reunidos examinaron la situación creada por la huelga y los medios adecuados para afrontar las circunstancias.

En consecuencia, el Gobierno, de acuerdo con los Presidentes de las Cámaras, lamentando que al cabo de dos meses de labor asidua tengan que interrumpirse las sesiones, acordó suspenderlas».

Se justifica el cierre ante la adopción de medidas extraordinarias relacionadas con el orden público, ante la necesidad que tiene el Gobierno de dedicar su preferente atención a los problemas públicos, solucionándolos rápidamente.

Se afirma, en dicha nota, la necesidad de volver enseguida a abrir las Cortes para continuar la discusión de los proyectos pendientes.

«El Gobierno, dice, además, la nota, se dispone a utilizar todos los medios y recursos que las leyes le conceden, para dominar, a la mayor brevedad posible, el conflicto, y restablecer la normalidad».

Los Ministros dijeron que en el Consejo se limitaron a aprobar la anterior nota.

Revuelo en el Congreso

En los pasillos del Congreso hubo ayer, después de la sesión, gran revuelo.

Se comentaba mucho la actitud violenta observada en la sesión por los republicanos, reformistas y radicales.

El cierre de las Cortes

La impresión dominante, no obstante la nota oficiosa del Gobierno, es de que las Cortes no funcionarán hasta el próximo mes de Octubre.

La suspensión de garantías

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, después de leer en el Senado el Real decreto de suspensión de sesiones, marchó a Palacio, sometiéndolo a la firma de S. M. el Rey don Alfonso XIII un decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España.

El decreto se publicó ayer en número extraordinario de la «Gaceta».

Se comunicó, por telegrafo, a los Gobernadores, la suspensión de garantías, que ha de ser ejecutiva en las provincias a que afecte la huelga y preventiva en las restantes.

Estado de sitio

Los Gobernadores civiles de las provincias de San Sebastián, Bilbao, Asturias, Valladolid, Palencia, Navarra, Barcelona, Santander, Salamanca, Logroño, La Coruña, Zaragoza, Castellón de la Plana, Avila, Segovia, Burgos, Lugo, Huesca, León y Lérida han resignado el mando en las autoridades militares respectivas.

Los huelguistas intentan descarrilar un tren

Los huelguistas de Burgos han intentado descarrilar el tren rápido de Irún, en la estación de Miranda de Ebro.

Romanones busca una fórmula de arreglo

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, reanudó ayer tarde sus gestiones encaminadas a hallar una fórmula de arreglo.

Gratificaciones a los empleados

La Compañía ferroviaria del Norte celebró ayer Consejo, acordando gratificar a los empleados que presten servicio durante la huelga con las siguientes cantidades: a los maquinistas, 25 pesetas diarias; a los fogoneros, 100; a los conductores, 150; a los guarda frenos, 100, y a los mozos de tren, 50.

De Oviedo.—Retraso

Dicen de Oviedo que a las 2'30 de la tarde se ha publicado la ley marcial.

Se guarda gran reserva sobre los acuerdos del Sindicato minero.

Los trenes circulan con gran retraso.

El mixto trae seis horas de retraso.

De Zaragoza.—Sociedad clausurada

Zaragoza.—Se ha clausurado el domicilio de la Federación ferroviaria.

De San Sebastián.—Varias noticias.—Restauración en la frontera

San Sebastián.—Aumenta el número de huelguistas.

Los trenes ordinarios salieron sin que ocurrieran incidentes.

En cambio no han llegado los trenes de Madrid.

Se ha publicado la ley marcial.

En la frontera se ha restringido la entrada de viajeros.

De Valencia

Valencia.—Ha habido tranquilidad.

Han salido los trenes para Barcelona y Utiel, conducidos por ingenieros civiles.

El rápido llevaba personal adicto.

Al mediodía se ha publicado el estado de sitio.

De esta mañana

Madrid, 14 (5'30)

Se les ordenó que se retiraran y, todas obedecieron la orden.

En la estación de las Delicias

En la estación de las Delicias presta servicio el personal de la línea Madrid-Cáceres Portugal.

Reunión de la Comisión de huelga

Esta pasada noche se nos dijo en el Ministerio de Fomento que se había reunido allí la Comisión de huelga creada por el señor Canalejas y formada de las autoridades.

El Ministro dió cuenta de los trenes que han salido de Madrid.

La impresión dominante entre los reunidos es favorable.

Tranquilidad en provincias

Esta madrugada, en Gobernación, nos ha facilitado telegramas de diversas provincias anunciando que reina tranquilidad y que circulan los trenes corrientes.

Dicas noticias se refieren a Logroño, Castellón, Huesca, Avila, Segovia, Lérida, Santander, Miranda, León y Bilbao.

De Oviedo.—Intentos de coacción.—Huyendo del estado de guerra

Oviedo.—Se ha clausurado el Centro obrero.

Un grupo de huelguistas y maquinistas intentaron coaccionar a los ferroviarios en un paso a nivel, dispersándose al llegar fuerzas.

Otros huelguistas trataron de ejercer coacción con los guarda-agujas.

El Presidente de la Comisión de la huelga, con otro compañero, marchó en automóvil hacia León al saber que se proclamaba aquí el estado de guerra.

De Lérida.—Declaración del estado de guerra

Lérida.—Se ha declarado el estado de guerra con la ceremonia de costumbre.

Reina tranquilidad.

De esta mañana

La guerra europea

Madrid, 14 (5'30)

Comunicado oficial alemán

Nauen.—(Radiograma)—El Cuartel general alemán transmite el siguiente comunicado:

«Los ingleses se han establecido en Contalmaison.

Al sur del Somme rechazamos ataques en Barleux y Strees, causando grandes pérdidas al enemigo».

En la región del Mosa sigue el bombardeo en diversos puntos.

Ha habido algunos combates de patrullas, favorables a nosotros.

El frente ruso rechazamos ataques en Olesza, haciendo cuatrocientos prisioneros».

Comunicado oficial austriaco

Nauen.—(Radiograma de las doce y media de la noche).—Trasmiten de Viena el siguiente comunicado:

«Hemos rechazado los ataques de los rusos en Bucz y en el Stochod.

Rechazamos todos los ataques de los italianos».

Parte oficial francés de la noche

Torre Eiffel.—(Radiograma)...—Se ha publicado el siguiente parte oficial de las once de la noche:

«No ha habido novedad en todo el frente.

Uno de los nuestros incendióse.

El general Douglas comunica que ayer se desarrollaron combates encarnizados.

Los ingleses recobramos parte del terreno en el bosque de San Mametz.

Rechazamos grandes contraataques alemanes».

Ocupación de una ciudad por los rusos

Londres.—Dicen de San Petersburgo que al oeste de Erzerum los rusos recuperaron la ciudad de Amakhatuna, que los turcos incendiaron al emprender la retirada.

Prensa Asociada

Sueltos y noticias

Aspirantes a aprendices torpedistas de la Armada

Deben presentarse el día 17 del actual en la Comandancia de Marina de Barcelona a fin de ser reconocidos antes de examinarse para aprendices torpedistas de la Armada los individuos siguientes:

Jerónimo Escarabajal Rubio, Antonio Parpal Andrés, José Cruz Pastor, Manuel Orioles Balet, Juan Giró Inglada y Manuel Huertas del Valle.

Vacante

Hállase vacante, por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de médico titular de Mercadal (Menorca), dotada con el haber anual de 1 500 pesetas.

Asistida

En la casa de socorro del Ayuntamiento fué ayer asistida una joven que presentaba llagas quemaduras en ambas manos.

Multa

El señor Alcalde ha multado en 10 pesetas, por faltas cometidas en el servicio, al basurero encargado de la limpieza en la plaza de San Francisco.

Reyerta en La Puebla

La guardia civil del puesto de La Puebla ha denunciado a tres sujetos que sostuvieron acalorada reyerta con otro, de la que resultó este con heridas de carácter leve.

Amonestada

El Comandante de la guardia municipal, señor Cubi, ha amonestado severamente a una familia de la calle del Teatro Balet que continuamente estaba molestando a los vecinos.

Gremio de Tejidos

Participa a su numerosa clientela y al público en general que, a partir del 17 del corriente hasta el 17 de Septiembre próximo, cerrará sus establecimientos a las 7 de la tarde.

A la Cárcel

Han ingresado en la Cárcel varios borrachos que promovían fuerte escándalo en la vía pública.

Una circular

El señor Gobernador civil ha publicado una circular advirtiendo a los Alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia que aun no le han remitido los estados semestrales de vacunaciones y revacunaciones y de detenciones por enfermedades infecciosas que, si no lo verifican dentro del plazo del quinto día, les impondrá el máximo de multa que le autoriza la Ley.

Las murallas de mar

Esta noche se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión mixta de concejales y representantes de las fuerzas vivas, al objeto de seguir tratando del asunto referente a las murallas de mar.

Es siempre el «Licor del Polo» de efectos tan excelentes, que hace que todas las gentes de España, en cualquier contienda puedan enseñar los dientes a todo el que les ofenda.

La mejor solución alcalina se obtiene con la SAL VICHY-ETAT, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez centimos el paquete SAL VICHY-ETAT para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

GRAINS DE VALS

es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Odra maravillosamente. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Gremio de Tejos

Participa a su numerosa clientela y al público en general que, a partir del 17 del corriente hasta el 17 de Septiembre próximo, cerrará sus establecimientos a las 7 de la tarde.

IMPORTANTÍSIMO

La mercería de Hjo de P. Cortés, Boisería 2 a 6 y Plateria, 65 regala el Cupón Positivo a todo comprador al contado, sin necesidad de pedirlo.

Por final de temporada todos los artículos de Verano para Señora y Caballero, lo

Almacenes

MATONS

Can JUANET

Los detallarán con notables bajas de precios y

VERDADERA Baratura

Calles Jaime II, 39 al 47 (antes Bastaixos) San Bartolomé 24 al 28

PEDID EN TODAS PARTES... LABORATORIO MÚNERA... BARGELONA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL... LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME... LÍNEA DE FILIPINAS

HERNIADO:

Infalible 'Consolidativo Ro... Cierta sin esperar y con único p...

Liga de Propietarios de fincas Urbanas

Table with columns: CALLE O PLAZA, NÚM, PISO, INFORMES, OBSERVACIONES

Línea Pinillos

Línea de la América del Sur... Barcelona... Admitiendo carga y pasajeros.

Ferretería LA CATALANA... de MIGUEL CASELLAS (Sucesor de Castellet)

Alerta! Alerta! Alerta

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.

LIQUID VENEER... Para limpiar y restaurar muebles... MURATTIS

Solución Cases

Clorhidro-Fosfato de Cal... Premiado en varias Exposiciones

Sándalo Pizá

Mil Pesetas... al que presente Cápsulas de Sándalo mejores de las que...

Cochero... Nodriz... Se necesita una para criar en casa...

En 600 pesetas... vendo una y gaa de usos...

Sellos de goma

y de Metal... Se confeccionan a precios...

Planchado Higiénico

Para Cuellos, Puños y Camisas.-Lavado de ropa blanca y de color.-Dirección y talleres: San Magín 221, Santa Catalina.-Central, Unión 27, (Frente Telégrafos)